

EDICTO: Por el presente se notifica a las personas de **CARLOS MOISÉS ZAMBRANO FARFÁN con DNI 08823972** y **ALAN SILVIO QUEVEDO LUJAN con dni N° 41576891**; a efectos que se presenten a la audiencia de **PRESENTACION DE CARGOS** programada por el Juzgado Penal de Turno Permanente de Lima; la misma que se llevara a cabo el día **11 de abril DEL 2019**, horas **12:00**, en la investigación que se les sigue en el exp N° **3233-2019** como presuntos autores de delito **INFORMÁTICO – ATENTADO CONTRA LA INTEGRIDAD DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, FRAUDE INFORMÁTICO Y ABUSO DE MECANISMOS Y DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS – en agravio de BANCO GNB Y EMPRESA UNIBANCA**; y delito contra **LA TRANQUILIDAD PÚBLICA – BANDA CRIMINAL – en agravio del ESTADO**, Audiencia que se llevara a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Penal de Turno Permanente de Lima (sito en Jr. Cuzco N° 547 - Cercado de Lima), con la presencia obligatoria del Fiscal y el Abogado defensor de los denunciados, bajo apercibimiento de que en caso de no acudir la defensa técnica de los denunciados, la judicatura asignará un defensor público; quedando notificados por este medio firmando la señora Juez del 13° Juzgado Penal de Lima, y la secretaria del Juzgado Penal de Turno permanente de Lima.-

PODER JUDICIAL

.....
DR. ANGEL ROMAN VIVANCO
JUEZ PENITENCIARIO
del 13° Juzgado Penal de Turno Permanente en lo Penal
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

Lima 10 de abril del 2019

PODER JUDICIAL

.....
CARMEN MARINA RIVAS SALDAÑA
SECRETARÍA JUDICIAL (e)
JUZGADO PENAL DE TURNO PERMANENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA